



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 06 MAR. 2000

RES.H.N° 162-00

Expte.No.4051/00

VISTO:

La propuesta de asignaturas de Primer Año presentada por la Escuela de Antropología, correspondientes al Plan de Estudios 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Escuela se comprometió a enviar a la brevedad, el proyecto completo de Plan de Estudios 2000 para la Licenciatura en Antropología;

Que hasta tanto esto ocurra, y teniendo en cuenta la conveniencia de iniciar la totalidad de las Carreras de esta Facultad con el Plan de Estudios 2000, se hace necesario avalar la presentación en lo que hace a las asignaturas de Primer Año y solicitar al Consejo Superior la autorización correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 29-02-00)

RESUELVE:

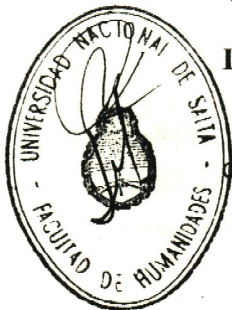
ARTICULO 1°.- AVALAR la propuesta de Primer Año del Plan de Estudios 2000 de la Carrera de Antropología, el que se detalla a continuación:

AÑO	PLAN DE ESTUDIOS 2000 (Administración interna)	RÉG	CARGA SEM	CARGA CURSO	CARGA AÑO LECT
CICLO BÁSICO					
1°	IDIOMA MODERNO: INGLÉS - LECTURA COMPRESIVA	A	4	128	
1°	ANTROPOLOGIA Y PROBLEMÁTICA REGIONAL	1C	6	96	
1°	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA SOCIAL	1C	6	96	
1°	FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA	2C	6	96	
1°	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA BIOLÓGICA	2C	6	96	
	Carga horaria semanal total:		16		512

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Idioma Moderno Inglés: lectura comprensiva.

La asignatura se propone lograr que el alumno sea capaz de comprender información de textos auténticos en el Idioma elegido, por medio del reconocimiento formal de la





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.Nº 162 - 00

lengua, el análisis de funciones discursivas y aplicación de estrategias de lectura. El alumno que posea conocimientos previos de la lengua inglesa podrá optar por cursar un segundo nivel en esa lengua o un primer nivel en otra lengua moderna que implemente la Facultad.

Fundamentos de Antropología Social.

Presentación sistemática de las principales ramas y especialidades de la disciplina poniendo énfasis en sus problemáticas clásicas y actuales, las perspectivas desde las cuales los antropólogos las abordan y su conceptualización básica.

Fundamentos de Prehistoria y Arqueología.

Desarrollo de la disciplina arqueológica. Panorama general de sus avances teóricos y metodológicos. Los primeros homínidos. Síntesis general del desarrollo de la Humanidad desde éstos hasta el Período Neolítico, en Africa, Asia y Europa.

Fundamentos de Antropología Biológica.

Elementos para comprender el fenómeno de la diversidad biológica del Hombre, desde la Teoría de la Evolución y los fundamentos de los métodos y técnicas que se utilizan para su interpretación, con énfasis en la dimensión espacial.

Antropología y Problemática Regional.

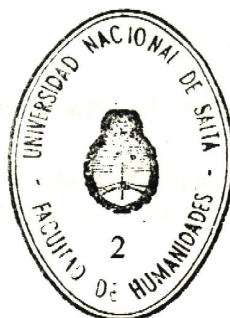
Aborda los problemas socioculturales y reflexiona sobre la práctica de la disciplina en la región. Expone trayectorias y desafíos de la disciplina. Sus contenidos serán variables, con participación de especialistas en las temáticas.

ARTICULO 2º.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para la implementación del Primer Año de la Carrera de Antropología, hasta tanto se eleve la propuesta completa del Plan de Estudios 2000.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE al Consejo Superior, Secretaría Académica, Escuela de Antropología, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos, Departamento Docencia, División de Personal, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH.

mda

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



DA HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES